

**Embajada del Perú
en Italia**

CONVOCATORIA DE CONCURSO PARA SECRETARIA (O) EJECUTIVA (O)

La Embajada del Perú en Italia necesita contratar una secretaria (o) ejecutiva (o) para que se desempeñe como secretaria (o)-traductora (or), a partir de noviembre de 2015.

El contrato será a tiempo indeterminado, con horario de trabajo a tiempo completo .

Se ofrece un salario mensual de 1,750.00 euros, nivel ocupacional B1 y todos los beneficios sociales indicados en el vigente Reglamento del Trabajo para Empleados de Embajadas, Consulados, Representaciones e Institutos Culturales.

Las (os) candidatas (os) deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- 1) Excelente dominio de italiano, español e inglés (hablado, escrito y redacción).
- 2) Tener disponibilidad para desplazamientos en comisión de servicio fuera de la sede de la Embajada.
- 3) Tener disponibilidad para realizar su trabajo en horario flexible, de acuerdo a las exigencias de servicio de la Misión.
- 4) Tener conocimientos avanzados de informática y manejar los programas: Word, Excel, Power Point e Internet.
- 5) Es preferible que tenga experiencia de trabajo en misión diplomática u organismo internacional.

Las (os) candidatas (os) deberán presentar la siguiente documentación :

- 1) Curriculum Vitae en castellano, acompañado de constancias de trabajo y de referencias de las misiones u organismos donde ha prestado servicios anteriormente.
- 2) Fotocopia de su documento de identidad.
- 3) Declaración Jurada simple de no tener vínculo de parentesco con algún funcionario de la Embajada.
- 4) En caso de no ser italiana (o), fotocopia de su "permesso di soggiorno" o constancia de tener una situación migratoria regular en Italia.
- 6) Fotocopia de diplomas y títulos.

Los documentos deberán ser remitidos hasta el 5° de octubre de 2015, a la siguiente dirección electrónica:

embperu@ambasciataperu.it

Roma, 16 de setiembre de 2015

